



OFICIO N° 083/2022

SANTIAGO, 07 de septiembre de 2022

Ant.: Carta, de 02 de septiembre de 2022, de la H. Diputada, señora Javiera Morales Alvarado.

Mat.: Imputación de gasto que indica.

A: HONORABLE DIPUTADA, SEÑORA JAVIERA MORALES ALVARADO.

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Que, mediante la carta del antecedente, Ud. ha solicitado a este Consejo autorice la imputación, con cargo a la asignación Gastos Operacionales, del pago de su Boletín N° 1, de junio de 2022.

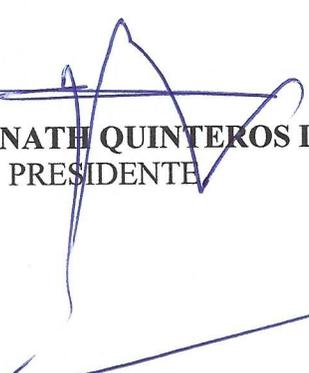
Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la solicitud, en especial el documento acompañado, y la regulación vigente en la materia, el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión de seis de septiembre del presente, ratificar la decisión de la Corporación, de rechazar la precitada imputación, pues no corresponde financiar con cargo a las asignaciones parlamentarias la difusión de actividades o de materias que no son propiamente parte de la función parlamentaria.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.




IGNACIO CASTILLO VAL
SECRETARIO EJECUTIVO


RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE

Cc.: Secretario General de la Cámara.
Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentarias.